



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG
DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Joan Agustí Lluch Llambrich (Secretario)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

Dña. Carla de la Fuente Pérez

Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Dña. María Isabel Áviles Pérez

Reunidos por videoconferencia los epigrafiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 14 de noviembre de 2022 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se somete a votación el acta de la última sesión (24 de octubre de 2022), la cual también incluye la sesión realizada el 27 de junio de 2022.

Se aprueba con seis votos a favor (6) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior.

2.- Informe gestiones federativas

En el apartado económico, se informa que el saldo bancario es de 6.443,32€. Se han ingresado las cuotas por la realización de veintiocho licencias. Además de tres afiliaciones anuales de clubs. Se ha recibido devolución de 535,90€ de Telefurgo y 71,68€ de Flycar.

Se ha presentado solicitud para la subvención de integración de colectivos en el deporte, para el programa que se realiza en el C.P. de Villena. Se presentó justificación de la subvención a eventos especiales de la Generalitat, del evento “Campeonato de España del peso medio”.



Se remitió documentación al Ayuntamiento de Vila-Real de cara a la velada a realizar en diciembre.

Se remitió documento con la relación de clubs y tasas a pagar para el año 2023.

Se tramitaron los documentos pertinentes para la velada celebrada en Elche el 12 de noviembre de 2022.

El presidente explica que cree que es pertinente la realización de cursos de entrenadores, el cual no será homologado por la Federación Española de Boxeo. Explica que nunca han sido homologados estos cursos y que lo que se viene haciendo hasta ahora es que el entrenador que quiera le homologue el carnet la FEB abone 5 euros en el caso de los amateurs y 70 en el caso de los profesionales.

3.- Propuesta Presidencia de nombramiento provisional de Juez Único del Comité de Disciplina Deportiva en D. Javier Galán Monteagudo y de los integrantes del Comité de Apelación Dª Esther Castelló Alcover (presidente), Dª Consuelo Monfort Del Toro (secretaria) y D. Miguel Ángel Mañez Castellano (vocal).

Se aprueba con seis votos a favor (6) y ninguno en contra (0) la Propuesta Presidencia de nombramiento provisional de Juez Único del Comité de Disciplina Deportiva en D. Javier Galán Monteagudo y de los integrantes del Comité de Apelación Dª Esther Castelló Alcover (presidente), Dª Consuelo Monfort Del Toro (secretaria) y D. Miguel Ángel Mañez Castellano (vocal).

4.- Propuesta Presidencia de remisión al Comité de Disciplina Deportiva del acta y los informes ampliatorios de los hechos protagonizados por D. Sergio Martínez Martínez, en la velada celebrada el 22 de octubre en Ibi por si los mismos constituyesen alguna infracción al Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.

Se aprueba con seis votos a favor (6) y ninguno en contra (0) la Propuesta Presidencia de remisión al Comité de Disciplina Deportiva del acta y los informes ampliatorios de los hechos protagonizados por D. Sergio Martínez Martínez, en la velada celebrada el 22 de octubre en Ibi por si los mismos constituyesen alguna infracción al Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.



5.- Ruegos y Preguntas

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintidós horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Lluch Llambrich

